PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

11 (once)

HOJA Nº 1 de 2

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 3578543608

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1506000487	1506 (CAUCION /GTIA. ANTICIPO FINANCIERO EN OBRAS)

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE ASUNCION — R.U.C. o C.I. 80002491-5

Domicilio: AVDA. MCAL. LÓPEZ N° 5556 — Localidad: ASUNCION

Tomador: ITINERA S.A. — R.U.C. o C. 80072876-9

Domicilio: ITURBE Nº 260 C/ VALERIANO ZEBALLOS — Localidad: LUQUE

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs de	Vigencia Hasta las	hs de	Plazo en días		Capital Máximo Asegurado.
24/06/2020	00:00 24/06/2020		24:00 19/02/2021		240	Gs.	611.328.405

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	3.727.273
I.V.A. s/Prima	372.727
Premio	4.100.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	4.100.000

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

13-0006	Res.S.S.	Nº 312/98	Fec. 08/09/1998

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .

Res.SS.SG Nº	080/15	Fec.	17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		4.100.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/06/2020	4.100.000
TOTAL		4.100.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE DE SINIESTROS

RAMON BAREIRO
GERENTE TECNICO

299829

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1506000487
Condiciones Particulares - Continuación
Tomador: ITINERA S.A.

Codigo de Seguridad: 3578543608

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION, con domicilio en AVDA. MCAL. LÓPEZ N° 5556, ASUNCION-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 611.328.405.- (Guaranies: seiscientos once millones trescientos veintiocho mil cuatrocientos cinco .-)

que resulte obligado a efectuarle:

ITINERA S.A. , con domicilio en ITURBE N° 260 C/ VALERIANO ZEBALLOS,LUQUE-PARAGUAY

'EL TOMADOR', por aplicación de la cláusula penal respectiva como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del contrato de Obras, que se especifica a continuación:

Anticipo Financiero: Contrato UOC3 N°05/2020 para la obra "Pavimento Tipo Empedrado en Varios Sectores de la Ciudad de Asunción" ID N°372.863.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE DE SINIESTROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

299828